

Autora: Lic. Arianna Navarro Díaz

anavarro@ismm.edu.cu ; ariannanavarrodiaz20072021@gmail.com

INTRODUCCION

Desde la Sociología podemos decir que el patriarcado es un fenómeno sociocultural resultado de las relaciones desigual entre hombres y mujeres, y el feminismo es una teoría que busca el empoderamiento de la mujer como solución a las necesidades reales de las mujeres en la sociedad, a través de la aplicación de las categorías CTS, gestión del conocimiento o el conocimiento en sí mismo, podemos producir cambios sociales que favorezcan a las mujeres, haciendo utilidad de este concepto, pues puede aplicarse en las instituciones para transferir el conocimiento existente entre sus miembros, transformándose en un activo intelectual socializador que preste beneficios y se pueda compartir a instituciones educativas. En tal sentido se puede explicar, que para lograr una eficaz aplicación de la gestión del conocimiento no podemos separarlo de la aplicación de las TIC, consiste en perfeccionar la utilización de este recurso a través de la creación de condiciones indispensables para que el flujo de conocimiento circule mejor. Es por ello que en estos tiempos de la información y el conocimiento, la educación se ratifica como uno de los recursos estratégicos vitales para los procesos de desarrollo económico y social que tipifican el nuevo siglo porque, además de mantener su función tradicional de transmitir y adquirir viejos y nuevos conocimientos, constituye un objetivo en la formación integral del ser humano, así como en el fortalecimiento de los derechos a la participación, la libertad y el acceso y uso de la información y la cultura, en un equilibrio del hombre y la mujer con su entorno por un crecimiento socio-económico sostenible. Desde esta perspectiva CTS y haciendo uso de las TIC pretendemos un cambio sociocultural que visualice y ponga a la vanguardia el proyecto femenino.

OBJETIVO

Determinar las causas que condicionan la vigencia del patriarcado.

TIPO DE ESTUDIO

EXPLICATIVO

DISEÑO DE INVESTIGACION

DISEÑO LONGITUDINAL DE
TENDENCIA TREND

METODO

INVESTIGACION ACCION
PARTICIPATIVA

DESARROLLO

El patriarcado es una convención cultural y social que esta sujeta a rectificación, o sustitución por otro contrato cultural y social. A lo largo de la historia y con la evolución de las sociedades las doctrinas patriarcales se han transformado según las políticas sociales aplicadas y el desarrollo de los países, pero en su esencia aunque de formas diferentes sigue el varón ejerciendo el dominio sobre la hembra, y esta subordinándose a él.



CONCLUSIONES

Aun cuando existen elementos que visualizan un avance en su camino hacia la liberación de la opresión patriarcal y con la llegada de la creciente sociedad del conocimiento y el permanente desarrollo de las tecnologías de la información donde se visualiza la lucha por la igualdad de género, plasmado como objetivo # 5 de la Agenda 2030 establecida por la ONU que identifica los Objetivos del Desarrollo Sostenible, no se ha logrado que la mujer se despoje del dominio patriarcal. La educación machista, transmitida como patrón cultural desde la propia familia constituye la principal causa que condiciona la vigencia del patriarcado, pues la cultura tiene gran peso en la transmisión de valores, normas, estereotipos, símbolos sociales, que hacen prevalecer modelos culturales que le propician poder al género masculino.